

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”

54 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2018, de la Gerencia del Hospital Central Cruz Roja, por la que se dispone la publicación en el boletín oficial y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de tijeras bisturí y endocortadoras grapadoras quirúrgicas con destino al Hospital Central de la Cruz Roja.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: PA HCCR-9/2018-SU.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de tijeras bisturí y endocortadoras grapadoras quirúrgicas con destino al Hospital Central de la Cruz Roja.
 - c) Lotes: Dos.
 - d) CPV: 33140000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018 y Perfil del Contratante de 16 de marzo de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 207.860,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de los lotes:

| LOTE Nº | BASE IMPONIBLE | I.V.A. | IMPORTE TOTAL |
|--------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| 1 | 19.350,00 € | 4.063,50 € | 23.413,50 € |
| 2 | 84.580,00 € | 17.761,80 € | 102.341,80 € |
| TOTAL | 103.930,00 € | 21.825,30 € | 125.755,30 € |

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de mayo de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de junio de 2018.
 - c) Contratistas:

| EMPRESA ADJUDICATARIA | LOTE |
|-------------------------|------|
| MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. | 1 |

d) Importe de adjudicación:

| LOTE | BASE IMPONIBLE | I.V.A | IMPORTE TOTAL |
|------|----------------|------------|---------------|
| 1 | 17.100,00 € | 3.591,00 € | 20.691,00 € |
| 2 | DESIERTO | | |

Ha quedado desierto el lote número 2, debido a que las dos ofertas de las empresas licitadoras superaban el precio de licitación.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la económicamente más ventajosa, al ser la de menor importe de las ofertas admitidas, mediante la aplicación del criterio precio de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 13 de junio de 2018.—El Director Gerente, Manuel Ballarín Bardají.

(03/20.815/18)

